

Catálogo de asociaciones y entidades ciudadanas

ASOCIACION PROVINCIAL DE FAMILIAS NUMEROSAS DE GUADALAJARA



CIF

G19213057

Numero de registro municipal

097

Año de inscripción

2007

Página web

www.famiguada.com

Domicilio social

Calle Martín Rey, 22

Teléfonos

653890708

Correo electrónico

info@famiguada.com

Clasificación

Social

Fines y actividades

Artículo 5 (Fines).- La Asociación "Familias Numerosas de Guadalajara", tiene como

Catálogo de asociaciones y entidades ciudadanas

finalidad esencial la protección y defensa de la familia numerosa, que contribuye al sostenimiento de la sociedad, en los términos que a continuación se especifican: a) Promover una "cultura de la vida" que reconozca y valore la importante contribución social que suponen las familias numerosas para el presente y futuro de la provincia de Guadalajara, así como el respaldo a los padres de varios hijos para que puedan asumir en las mejores condiciones su propia responsabilidad. b) Cooperar en la defensa y fomento de las familias numerosas (según lo define la Constitución y la Ley vigente), así como en la mejora y perfeccionamiento de los derechos otorgados a las familias numerosas por la legislación vigente, gestionando, si preciso fuere, cerca de los poderes públicos, cuantas modificaciones se consideren oportunas en dicha legislación, defendiendo el derecho a la vida de todos y a la integridad física y moral, conforme a los derechos inalienables de la persona humana, reconocidos en el artículo 15 de la Constitución Española. c) Representar a los socios en sus relaciones con la Administración y con las entidades públicas o privadas que tengan encomendadas funciones o prestaciones relacionadas con las familias numerosas. d) Asesorar e informar a los socios sobre sus deberes o derechos en lo concerniente a su condición de familia numerosa. e) Impulsar la protección a la familia numerosa mediante la celebración de conferencias, ciclos culturales, programas educativos u otros actos públicos, y por medio de la publicación de revistas, mecanografías y folletos de divulgación. f) Instar o colaborar en las iniciativas que tiendan a los fines expuestos o en cualesquiera otras de carácter familiar, aunque fuesen de índole general.